

COVID-19.
Protocolodeactuación para lavuelta de
competiciones oficiales de ámbito estatal y
carácter no profesional
(Temporada 2020-2021)

**Protocolo Federación Gallega de Tenis de mesa en base al Protocolo
de Refuerzo de la Real Federación Española de Tenis de Mesa
Aprobado y Archivado por el CSD el 5/10/2020**

1. Entrenamientos Tenis de Mesa

Evitar que los deportistas se contagien a través del contacto con una misma pelota es uno de los principales problemas a evitar en los entrenamientos. Para evitar eso y el contacto entre deportistas, se debe adaptar la sala para que quede un número adecuado de mesas para cada instalación y se puedan separar las diferentes áreas de entrenamiento con vallas que la delimiten y mantengan distancias de seguridad. Se recomiendan áreas de 7 por 4 metros y pasillos de 2 metros de ancho.

Las medidas de distanciamiento social que se proponen durante las sesiones de entrenamiento como planificación a máximos de higiene son las siguientes:

- Los deportistas deberán llegar a la sesión ya cambiados para llegar directamente a su mesa asignada sin utilizar el vestuario ni entrar en contacto con los otros deportistas.
- El calentamiento lo realizará cada deportista en su área de juego.
- Los deportistas no deben llevar mascarilla ya que no es necesario que se acerquen a menos de 2 metros con esta disposición.
- A cada deportista se le entregarán 6 pelotas que rotulará con su nombre y serán las únicas pelotas que coja con la mano. También existe la posibilidad de utilizar bolas de diferente color para facilitar su visualización. Aquellas pelotas que se rompan se irán reponiendo.
- Al estar valladas las áreas de juego, se evita que las bolas se vayan lejos, a excepción de alguna que caiga en otra área. En este caso, el deportista al que le pertenece la pelota tendrá que ir a recogerla pasando por encima de las vallas sin tocarlas.
- Al final de cada sesión, cada deportista se encargará de desinfectar sus bolas. Para desinfectar las bolas, la opción más económica sería utilizar lejía diluida a 1:50 (disolución recomendada por el Ministerio de Sanidad) que se podría hacer en grandes cantidades (200 ml de lejía en 10 L de agua). Sin embargo, sería preferible utilizar un desinfectante menos tóxico como alcohol 70%.
- En cada área de juego habría que colocar geles hidroalcohólicos para que los deportistas pudieran lavarse rápidamente en caso de tocar alguna superficie o a algún compañero por accidente.
-
- En cuanto a los entrenadores, para poder acercarse a los deportistas, deberán llevar visera, mascarilla y guantes. De esta forma, podrían tocarlos para corregir gestos técnicos.
- En cuanto a la práctica de multibolas, se podrían hacer de dos formas:
 - Utilizando el robot lanza pelotas
 - La persona que lance las multibolas (un entrenador o un deportista) deberá llevar guantes en ambas manos y mascarilla para no contaminarlas pelotas
- En ambos casos, las bolas se recogerían del suelo con un recogepelotas y se volcarían directamente en el cubo. De esta forma, las bolas no entrarían en contacto con la piel de ningún entrenador ni deportista. Estas pelotas, que son de distinto color, también deben desinfectarse al finalizar la sesión.
- Al final de cada entrenamiento diario será necesario la desinfección de toda la sala de entrenamiento tanto suelo como mesas.
- En el caso de utilización de algún tipo de material deportivo se dejará a la vista para su desinfección después de cada sesión de entrenamiento.
- Para mayor seguridad no se utilizarán vestuarios. Los jugadores deberán llegar ya cambiados y únicamente cambiarse las zapatillas para poder realizar el entrenamiento. Una vez terminada la sesión se cambiarán las zapatillas y la camiseta y se volverán a desinfectar las manos para salir de la sala.

Se recomendaría que a la entrada de la sala se coloquen recipientes para la desinfección de las zapatillas con las que se entra de la calle y también un gel para las manos y así evitar una posible importación del COVID de la calle

2. Ligas Gallegas de Tenis de Mesa

2.1.- Antes del inicio de las Ligas Gallegas:

Al menos 5 días antes del comienzo de las Ligas Gallegas de la Temporada 2020-2021, cada equipo dará a conocer a la FGTM y al resto de Clubes, las medidas sanitarias específicas de su local de juego. Los equipos visitantes estarán obligados a conocer y cumplir las normas específicas del local en el que se vaya a disputar el encuentro.

2.2.- El Delegado de Campo

Durante esta crisis sanitaria, la figura del delegado de campo pasará a tener una mayor importancia. El delegado de campo del equipo local será el responsable de que se cumplan todas las medidas de seguridad en los encuentros. Será el encargado de recibir a los equipos y al árbitro a su llegada y velar porque se cumplan las normas establecidas en este protocolo.

2.3.- Obligaciones del Club Local

Cada club debe tener disponible en todos los encuentros:

- Un lavabo accesible y jabón.
- Gel hidroalcohólico.
- Toallas en el suelo a la entrada del local de juego.
- Papeleras.
- No se ofrecerá el agua de cortesía.
- Cada jugador deberá llevar su bebida en una botella individual, tanto el equipo local como el visitante.

2.4.- No deben acudir a la sala de juego en ningún caso:

Personas con PCR positiva sin una PCR negativa posterior.

Personas a la espera de un resultado de PCR.

Personas que hayan estado en contacto con alguna persona PCR positivo.

Personas con síntomas compatibles con la COVID-19: Fiebre, Tos, Sensación de falta de aire, Disminución de olfato y gusto, Dolor de garganta, Dolores musculares, Dolor de cabeza, Debilidad general, Diarrea o vómitos.

2.5.- Llegada de los equipos al encuentro:

Todo el material de juego será desinfectado antes del inicio de cada competición.

Todos los jugadores, entrenadores o delegados deberán llegar al recinto de juego empleando mascarilla que deberá ser utilizada en todo momento exceptuando únicamente durante el partido en el caso de los jugadores.

El delegado de campo o persona responsable del equipo será el primero en llegar al local de juego y será el encargado de recibir a los participantes a su llegada y de explicar las medidas sanitarias y verificar que se cumplen.

Se tomará la temperatura a cada jugador, entrenador o delegado, sin que en ningún caso sea igual o superior a 37,5°. Si fuese el caso, se hará una segunda medición. En el supuesto de que siga persistiendo la temperatura igual o superior a 37,5°, esa persona no podrá entrar en el local de juego actuando según indiquen las autoridades sanitarias.

A la entrada del local se colocarán en el suelo paños o toallas empapados en solución desinfectante para desinfectar los zapatos y las ruedas de los trolleys, maletas y sillas de ruedas.

Una vez dentro, todas las personas que accedan al local tienen que lavarse las manos con agua y jabón o gel hidroalcohólico. Ambas opciones deben estar disponibles.

2.6.- En la Sala de Juego:

La distancia entre los asistentes debe ser en todo momento de al menos 2 metros.

Estará permitido disputar más de un encuentro simultáneo, siempre que se respeten las medidas de distanciamiento del punto.

El uso de mascarilla es OBLIGATORIO para todas las personas que se encuentren en la sala de juego excepto para los jugadores que estén disputando un partido.

No se podrán hacer fotos de formación que no cumplan los dos puntos anteriores.

No se dará la mano en ningún caso, ni al rival ni al árbitro, antes del sorteo de campos.

Cada jugador deberá llevar su bebida en una botella individual, tanto el equipo local como el visitante.

No se puede compartir la bebida.

Los jugadores de distintos equipos no coincidirán durante el calentamiento en la mesa en la que se va a disputar el encuentro.

De la hora previa al inicio del encuentro, la primera media hora será para el equipo local y, la segunda, para el visitante, pudiéndose alterar el orden si hay acuerdo entre los dos equipos.

En el cambio entre equipos se limpiará la mesa con solución desinfectante de superficies.

Queda prohibido limpiarse el sudor en la mesa y limpiar las gomas con el vaho de la boca.

Los banquillos estarán ocupados por las personas inscritas en el acta arbitral y se debe garantizar la distancia social así como el uso de mascarillas. **Nunca se podrá intercambiar los asientos, estando asignados siempre los mismos para que no se produzcan cambios.**

En caso de ser necesaria la comunicación con el árbitro o equipo arbitral, esta función se llevará a cabo, exclusivamente, por el Delegado de Equipo, respetando las medidas de higiene y las distancias mínimas exigidas.

2.7.- Durante el Partido:

El jugador se dirigirá a la mesa de juego siempre con mascarilla, la cual será guardada una vez llegue a la misma. Para ello, podrá utilizarse bolsa o similar que se guardará en el bolsillo o se podrá dejar en el lateral de la mesa contrario a la posición de el árbitro.

Tanto la distancia entre los dos jugadores como la distancia entre cada jugador y el árbitro debe ser en todo momento de al menos 2 metros.

No se realizarán cambios de campo durante el partido. Al inicio, se sorteará el lado en el que el jugador permanecerá durante todo el partido. **Se puede llegar al acuerdo inicial de que el jugador coincida en el lado correspondiente a su banquillo.**

Cuando la pelota no esté en juego, los jugadores deben permanecer en su lado del área de juego, sin traspasar la línea de la red.

Al finalizar cada set, el árbitro desinfectará la pelota con solución desinfectante.

No se utilizarán toalleros para colocar las toallas. Deben colocarse en el lateral de la mesa contrario a la posición de el árbitro.

Antes de entrar al área de juego y al terminar el partido, el jugador deberá desinfectarse las manos con gel hidroalcohólico.

El árbitro arbitraré con mascarilla.

Una vez finalizado el set o el partido, el jugador se pondrá la mascarilla antes de dirigirse a su banquillo correspondiente.

En ningún caso, ningún componente del banquillo se podrá bajar la mascarilla para dar instrucciones o alientar.

Tanto el árbitro como el delegado de campo podrán detener el partido si alguno de los participantes no estuviera cumpliendo el protocolo para resolver la situación.

2.8.- Al Finalizar el Partido:

No se dará la mano en ningún caso, ni al rival ni al árbitro.

Entre partidos de un mismo encuentro, el árbitro desinfectará la superficie de la mesa y los laterales donde se hayan colocado las toallas con solución desinfectante de superficies.

9.- Incidencias:

Si algún equipo no cumpliera el protocolo, el árbitro o el equipo rival debe informar a la RFETM de cuáles han sido los puntos que no se han cumplido.